

PROCLAMA DE LOS GENERALES SUBLEVADOS EN CÁDIZ EN 1868

«Españoles: la ciudad de Cádiz puesta en armas con toda su provincia [...] niega su obediencia al gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal intérprete de los ciudadanos [...] y resuelta a no deponer las armas hasta que la Nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

[...] Hollada la ley fundamental [...], corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno, [...] muerto el Municipio; pasto la Administración y la Hacienda de la inmoralidad; tiranizada la enseñanza; muda la prensa [...]. Tal es la España de hoy. Españoles, ¿quién la aborrece tanto que no se atreva a exclamar: “Así ha de ser siempre”? [...]

Queremos que una legalidad común por todos creada tenga implícito y constante el respeto de todos.

[...] Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el común peligro; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos; con los amantes del orden, si quieren ver lo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros del altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobación, en fin, de la Europa entera, pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni decrete que España ha de vivir envilecida.

[...] Españoles: acudid todos a las armas, único medio de economizar la efusión de sangre [...], no con el impulso del encono, siempre funesto, no con la furia de la ira, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

¡Viva España con honra!»

Cádiz, 19 de septiembre de 1868. Duque DE LA TORRE, Juan PRIM, Domingo DULCE, Francisco SERRANO BEDOYA, Ramón NOUVILLAS, Rafael PRIMO DE RIVERA, Antonio CABALLERO DE RODAS, Juan TOPETE.